



Pili Carrera presenta concurso de acreedores

Mos (Pontevedra), 14 de septiembre de 2018. La firma de moda infantil Pili Carrera informa que ha presentado hoy viernes en el Juzgado de lo Mercantil de Pontevedra concurso de acreedores. En un entorno complejo y competitivo, la marca gallega se ha visto incapaz de hacer frente a las obligaciones contraídas con sus acreedores en los plazos acordados. Por este motivo, en un ejercicio de responsabilidad, ha tomado la decisión de presentar concurso de acreedores.

En los últimos meses la firma ha intentado hacer frente a la totalidad de los compromisos de pago por diversas vías sin que ninguna haya obtenido el resultado esperado. Ante esto, la situación que se plantea a corto plazo es acordar un plan de viabilidad y un plan de pagos con los acreedores; acuerdo que confía sea la solución para la continuidad de la compañía y de los puestos de trabajo.

Pili Carrera muestra su compromiso con sus clientes, red de tiendas propias, socios franquiciados y establecimientos detallistas tanto en España como en el extranjero. Este compromiso pasa por continuar apostando como hasta ahora por un modelo de fabricación realizado en su centro de Mos (Pontevedra). Todo ello ha permitido que Pili Carrera sea reconocida a nivel internacional por su calidad y el diseño de sus colecciones, siempre a la vanguardia de las últimas tendencias en moda.